MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito huancavelicano de Acostambo es uno de los 21 distritos que conforman la provincia de Tayacaja, ubicada en el departamento de Huancavelica. Su creación política se remonta en el año 1912.

Que, el distrito de Acostambo cuenta con lugares turísticos como la catarata de Paccha, Tambo Machay, la piscigranja San Meregildo, Raqra Machay, cerro San Cristóbal, Challhuas, Bosque de Piedras, Anticuay Orcco, Huayllura, Incañan y Sumabamba,

Que, el distrito de Acostambo celebra este 8 de enero de 2026, su 114° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.

Que, siendo esta fecha significativa para la población del distrito de Acostambo, merece un afectuoso saludo por parte del Poder Legislativo.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación al distrito de Acostambo de la provincia de Tayacaja, región Huancavelica, con ocasión de celebrarse este 8 de enero su 114° Aniversario de Creación Política.

Segundo. - Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Edinson Cabrera Rudas, alcalde de la Municipalidad Distrital de Acostambo y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas y, población en general, con motivo de celebrarse este 8 de enero el 114° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE ACOSTAMBO.

Lima, 30 de diciembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/12/2025 10:26:19-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026